

**ANUNCIO DE VALORACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO POR OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.**

Finalizada la valoración de la primera prueba de la fase de oposición de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de ADMINISTRATIVO del Ayuntamiento de Águilas, realizada el día 12-11-2021, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, ha decidido:

Primero. - Anular la pregunta número 34, al haberse producido error en la transcripción de la misma, que origina que existan dos posibles respuestas correctas. En consecuencia, pasa a valorarse la primera pregunta de reserva.

Segundo. - Proceder a publicar la calificación obtenida en el mismo por cada uno de los aspirantes que han superado la prueba, siendo la siguiente:

CLAVE	ACIERTOS	ERRORES	BLANCO	PUNTUACION
BJAJUY	68	2	10	13.40
JPCNPD	55	8	17	10.20
SHNSLE	55	6	19	10.40
EYRCFN	42	4	34	8.00
CCDURA	45	8	27	8.20
ENMAVS	64	7	9	12.10
ZFKPWJ	65	1	14	12.90
BCZLYY	55	6	19	10.40
YUYKWM	52	18	10	8.60
ZXQBTU	52	5	23	9.90
BPRUDR	55	2	23	10.80
QCQCNK	53	14	13	9.20
VDETXG	52	17	11	8.70
MBZUQJ	67	11	2	12.30
GCBWZH	53	14	13	9.20
YBXAUG	56	24	0	8.80
NXMTVW	51	9	20	9.30
KNHPWZ	66	3	11	12.90
WSJTKK	64	13	3	11.50
VGQQJK	55	7	18	10.30
JGDMYZ	56	13	11	9.90
QKMQWZ	51	8	21	8.60
PFAJRE	48	15	17	8.10
PRPMUC	45	8	27	8.20
ECNNXD	62	13	5	11.10
FQFUGJ	62	13	5	11.10
LCCHNE	53	20	7	8.60
DHPLUU	55	16	9	9.40



DMKSSG	46	4	30	8.80
XNCQQD	54	17	9	9.10
DRLMUJ	51	11	18	9.10
VGMTJW	59	13	8	10.50
JBKGGQ	48	13	19	8.30
WHDEJE	59	3	18	11.50
QKHUEB	54	26	0	10.80
GVAQUQ	70	0	10	14.00
RKVYRU	58	9	13	10.70
SFZNQY	53	19	8	8.70
MLWFQZ	56	3	21	10.90
FUEEVM	55	20	5	9.00
LAUJVB	58	1	21	11.50
KCHATK	61	3	16	11.90
YYECSL	62	4	14	12.00
CZMNXV	47	11	22	8.30
XBGRUU	48	0	32	9.60
MXKDDX	47	11	22	8.30

Los aspirantes que no figuran en el listado anterior, han resultado no aptos, al no haber alcanzado su puntuación el mínimo establecido en la base quinta de la convocatoria (8 puntos).

En cumplimiento de las previsiones de la base quinta de las específicas que rigen la convocatoria, el Tribunal acuerda la apertura en acto público de los sobres con los códigos alfanuméricos a fin de identificar a los aspirantes. El acto tendrá lugar, mañana jueves, día 18-11-2021, a las 10.00 horas, en el salón de Plenos de este Ayuntamiento. Una vez publicados los resultados obtenidos, con dicha identificación, se conceden cinco días naturales para interponer reclamaciones a las calificaciones, pudiendo los aspirantes examinar su ejercicio a continuación del acto de identificación y dentro de la misma sesión.

En caso de presentarse una reclamación por cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/15, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común, que no sean el Registro de entrada de documentos del Ayuntamiento de Águilas o la sede electrónica, deberá anunciarse por el/la interesado/a a través del correo electrónico: jesus.lopez@ayuntamientodeaguilas.com, debiendo acompañar la documentación íntegra de la reclamación presentada.

Águilas, a 17 de noviembre de 2021

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ayuntamiento de Águilas